

Intervención del diputado Pánfilo Sánchez Almazán, para fijar postura del grupo parlamentario del Partido del Trabajo,

El Presidente:

Esta presidencia concede el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por un tiempo de 10 minutos.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Con su permiso, presidente de la mesa directiva.

Compañeras y compañeros de esta Soberanía.

Los medios de comunicación y público en general.

Y en especial quiero dirigirme a mis hermanos y hermanas indígenas y afromexicanos que el día de hoy nos acompañan en este día histórico para nuestro país y para nuestro Estado de Guerrero.

Pero también quiero dirigirme hoy en un momento difícil que viven nuestros hermanos de la Región de la Montaña, Costa Chica, Acapulco y demás regiones ante este Huracán que aún no hemos salido eh toda mi solidaridad, pero también envío mis condolencias a tres hermanos que han fallecido de Tlacoachistlahuaca y Malinaltepec,

Hoy a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, vengo a razonar mi voto a favor por

esta gran reforma sin duda alguna histórica en nuestro país porque a más de 200 años que se constituyó la primera Constitución no habíamos estado reconocidos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio como hoy sí lo considera esta gran Reforma por eso desde aquí, quiero enviar mi reconocimiento a este gran hombre humanista que sin duda alguna siga haciendo historia y quiero decirte, licenciado Andrés Manuel López Obrador, que la misión está cumplida.

sin duda alguna es el resultado de la lucha histórica hemos dado desde aquí también envío un reconocimiento a mis hermanos y hermanas que nos están viendo desde allí arriba, porque desde hace más de 500 años de conquista, despojo, discriminación y exterminio, al fin se le está haciendo justicia social a los pueblos que históricamente habíamos sido invisibilizados.

Y por supuesto hay que decirlo Aunque a muchos no les gusta sin

embargo lo personal me gusta hacer la crítica constructiva pero también hay que decir las cosas como son hasta la reforma 2001, que se aprobó a nuestros pueblos se nos reconocían como objetos, hoy con esta gran reforma de avanzada y vanguardista se nos reconoce como sujetos de derecho y por supuesto se fortalece la autonomía y libre determinación de nuestros pueblos indígenas, se fortalece esa relación y diálogo entre nuestros pueblos indígenas y afromexicanos con el estado mexicano.

Por eso también quiero decírselos a mis hermanos y hermanas que aún hay pendientes en la agenda sin embargo esta reforma es de gran calado y por supuesto no es regresiva por el contrario se respeta el principio de progresividad en el reconocimiento de los derechos.

Desde aquí quiero reconocer a mi hermano Adelfo Regino Montes, porque gracias a ese diálogo y consulta, que promovió desde el Instituto Nacional de los Pueblos

Indígenas, hoy puedo decir que esta reforma es legítima porque además se promovió una consulta 2018 2021 y que fue avalada por autoridades comunitarias y agrarias de los cinco pueblos.

Por eso desde aquí también reconozco a mi hermano Manuel Vázquez Quintero quien le tocó llevar a cabo estas consultas, y por supuesto al Instituto de Participación Ciudadana la maestra Luz Fabiola que también fue testigo de que estas consultas se apegaron conforme a los criterios y estándares internacionales que se deben de consultar a nuestros pueblos indígenas.

Ya se dijo aquí esta gran reforma reconoce los derechos colectivos e individuales de nuestros pueblos indígenas, no comparto algunos datos que mencionaron mis compañeros porque los que hemos andado en el territorio o más bien los que somos de las comunidades indígenas, sabemos el nuevo trato que hemos tenido, en este gobierno de la cuarta transformación y yo le

quiero decir a mi compañera Érika que sin el reconocimiento legal que no habíamos tenido como sujetos desde derecho, hoy en los pueblos indígenas y afromexicanos tan solo en el tema de caminos artesanales se invirtieron en estos 6 años, últimos 3 años de este gobierno más de 3 mil millones de pesos en la construcción de los caminos artesanales pero además también escuché un diputado que decía que el Gobierno Federal tendría que voltear los ojos a Guerrero, yo les digo que gracias a este hombre humanista en la Costa Chica se invirtieron más de 4 mil 600 millones en la ampliación de este eje carretero que va de las Vigas a Cuajinicuilapa y a quién beneficia principalmente a los pueblos afromexicanos y indígenas de esa Región.

Pero además se invirtieron más de 650 millones de pesos en la rehabilitación de la carretera Tlapa-Marquelia entonces compañera y compañeros Pero además en la ciudad de Tlapa se está construyendo un hospital con más de 2 Mil millones

de pesos, por supuesto que con esta gran reforma se tiene que redistribuir el presupuesto y por supuesto que se le tiene incrementar al recurso a los Pueblos Indígenas por eso desde aquí también quiero hacer un reconocimiento a la primera mujer gobernadora sin duda alguna porque la cuarta transformación llegó en el 2018.

El 15 de Octubre yo recuerdo perfectamente tomó protesta la hoy nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda, el 23 de octubre estábamos haciendo la primera gira de trabajo por la Montaña donde gracias a esa gran capacidad de gestión de nuestra gobernadora ahí se anunciaron los caminos artesanales y posteriormente en una reunión el cual para mí fue un alto honor estar presente en Palacio Nacional el 20 de enero del 2022, nuestro gran presidente anunció de manera formal y saben de dónde vinieron esos recursos, porque no estaban presupuestados, fue de un ahorro que hizo que tenían los caminos en la rehabilitación de

caminos la SICTEG, pero gracias a esa gran capacidad de ahorro y de esta austeridad republicana como se conduce nuestro gran presidente hoy es una realidad estos caminos artesanales.

Así es que queridos compañeras y compañeras, creo que hoy es un día histórico para México, para Guerrero pero en especial para nuestros pueblos indígenas, porque hoy como lo han dicho ya no quisiera repetir los derechos que contemplan esta gran reforma sin duda que cambiará la vida de nuestros pueblos indígenas, por supuesto que están consagrados los derechos de las mujeres indígenas los niños indígenas, inclusive se van a respetar los sistemas normativos propios de nuestros pueblos o más conocidos, como los usos y costumbres.

En ese sentido a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo que también hay que decirlo, en el 2011 fue precisamente este partido quien por primera vez se legisló y se reconoció la Ley y Cultura de los

Derechos de los Pueblos Indígenas la Ley 701, por eso el día de hoy para mí es un alto honor hablar y representar a nuestros pueblos indígenas y afromexicanos, porque hay mucho que hacer por delante porque la brecha de desigualdad sin duda es grande, pero hoy gracias a los gobiernos de la cuarta transformación estamos avanzando y tengo la plena confianza que con la doctora Claudia construiremos el segundo piso de la cuarta transformación, así es que mi voto va a ser a favor.

y !Que vivan los pueblos indígenas!

¡Que viva el pueblo afroamericano!

¡Que viva Guerrero!

Muchas gracias.

Gracias, diputado.